

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Bilbao

2025(e)ko maiatzaren 20(a), asteartea/ martes, 20 de mayo de 2025/Tuesday, May 20, 2025

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Aviso

Relación de Otra Información Relevante/ Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas a negociación en la Bolsa de Bilbao o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AMPER, S.A.: (Acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas Mayo 2025) (Acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas Mayo 2025).

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.: (La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024) (La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2024) (Acuerdos Junta General Extraordinaria, celebrada el día 9 de mayo de 2025).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.: (Información previa Junta General de Accionistas 2025) (Instrucciones y recomendaciones para la Junta General 2025 de Bodegas Riojanas, S.A.) (Identidad y semblanza de la persona cuya reelección como Consejero se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas 2025.)

COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS, PLC: Coca-Cola Europacific Partners plc transacciones con acciones propias.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.: La Sociedad informa de cambios en el Consejo de Administración y sus comisiones.

EDREAMS ODIGEO, S.A.: La Sociedad informa de las operaciones llevadas a cabo sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra.

FLUIDRA, S.A.: Operaciones realizadas bajo el programa de recompra el 15 de mayo de 2025.

INDRA SISTEMAS, S.A.: Junta General ordinaria de accionistas 2025: Composición del Consejo de Administración

METROVACESA, S.A.: La Sociedad informa de la suscripción de una operación financiera con una entidad vinculada

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.: Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 13 y el 19 de mayo de 2025)

NATURGY ENERGY GROUP, S.A.: Resultados de la recompra de obligaciones.

PROSEGUR CASH, S.A.: Operaciones realizadas entre el 13 de mayo de 2025 y el 19 de mayo de 2025, ambos inclusive

SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.: Solaria comunica que ha obtenido confirmación de Red Eléctrica de España sobre la viabilidad del acceso y conexión de 250 MW

de demanda para el suministro de un centro de procesamiento de datos (CPD) en la zona centro de España.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.: Recepción de oferta vinculante, actualización estados financieros 2024, proceso de reestructuración de personal y nombramiento de secretario no consejero.

VISCOFAN, S.A.: Ejecución programa de recompra 12 a 16 mayo.

Bilbao, 20 de mayo de 2025.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Otra información relevante

Correspondientes convocatorias de Juntas Generales de las sociedades admitidas en la Bolsa de Bilbao o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ENTIDAD		HORA Y LUGAR DONDE SE CELEBRA	FECHA CELEBRACIÓN	OBSERVACIONES
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.	1ª Convocatoria	12:30 h. calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark. Las Rozas. Madrid.	24 de junio de 2025	Junta General Ordinaria
	2ª Convocatoria		25 de junio de 2025	
Bodegas Riojanas, S.A.	1ª Convocatoria	12h. Salón de Actos de Bodegas Riojanas. Calle Dr. Ruiz de Azcárraga nº 1. Cenicero. La Rioja.	20 de junio de 2025	Junta General Ordinaria y Extraordinaria
	2ª Convocatoria		21 de junio de 2025	

Bilbao, 20 de mayo de 2025.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Admisión a negociación de 6.330.081 acciones emitidas por Promotora de Informaciones, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 21 de mayo de

2025, inclusive, los siguientes valores emitidos por **Promotora de Informaciones, S.A., NIF: A-28297059:**

3.082 acciones ordinarias, de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código ISIN ES01717430G9, emitidas para atender la conversión de 3 Obligaciones Convertibles de la serie denominada "Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles PRISA vencimiento 2028", con prima de emisión de 0,26 euros por acción, por un valor nominal total de 308,20 euros, en virtud de la escritura publica de 19 de mayo de 2025, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2025.

6.326.999 acciones ordinarias, de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código ISIN ES01717430G9, emitidas para atender la conversión de 6.156 Obligaciones Convertibles de la serie denominada "Emisión de Obligaciones Subordinadas Convertibles PRISA vencimiento 2029", con prima de emisión de 0,26 euros por acción, por un valor nominal total de 632.699,90 euros, en virtud de la escritura publica de 19 de mayo de 2025, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2025.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos que las acciones ordinarias actualmente en circulación, desde la fecha en que queden inscritas en los registros de Iberclear a nombre de los correspondientes titulares de las Obligaciones Convertibles.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Bilbao, 20 de mayo de 2025.

Manuel Ardanza
Presidente

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Instrucción Operativa 04/2025

Ampliación del plazo de aceptación de la Oferta de Exclusión de BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A., formulada por BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U. Normas de Tramitación.

El Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Bilbao, correspondiente a la sesión del día 2 de mayo de 2025, y el diario Expansión del día 2 de mayo de 2025, publicaron las condiciones con las que el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó, con fecha 29 de abril de 2025, la oferta de exclusión de BORGES AGRICULTURAL &

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Bilbao - 20/05/2025

INDUSTRIAL NUTS, S.A, (en adelante "BAIN") formulada por BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U (en adelante, el "Oferente").

Entre dichas condiciones, se fijó un plazo de aceptación hasta las 23:59 horas del 19 de mayo de 2025. No obstante, de conformidad con lo previsto en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Bilbao, correspondiente a la sesión del día 14 de mayo de 2025, el diario Expansión del día 16 de mayo de 2025, así como el artículo 23.2 del Real Decreto de OPAS, el Oferente adoptó la decisión de ampliar el plazo de aceptación de la Oferta en 15 días naturales y, por tanto, el plazo de aceptación de la Oferta queda extendido hasta las 23:59 horas del **próximo 3 de junio de 2025**.

La totalidad de las declaraciones de aceptación deberán remitirse hasta las 23:59 horas del día 3 de junio de 2025 inclusive, al Departamento de Emisoras de esta Sociedad Rectora, a la siguiente dirección de correo electrónico OPAS@grupobme.es.

Los miembros de esta Bolsa que hubieran presentado declaraciones de aceptación deberán remitir al mencionado Departamento de Emisoras de esta Sociedad Rectora, antes de las 10:00 horas del día 9 de junio de 2025, una relación individualizada de tales declaraciones, siguiendo el procedimiento descrito en la Instrucción Operativa 4/2025 de esta Sociedad Rectora.

Bilbao, 20 de mayo de 2025.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

